

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 015

PERIODO LEGISLATIVO 2010.

EXTRACTO Consejo Deliberante de Tolhuin.
Nota N 006/10. Informando las Autorida
des del Cuerpo de Concejales de la Co-
muna de Tolhuin hasta el 28-02-10.

Entró en la Sesión de: 22 ABR. 2010

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
 CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
 Republica Argentina

PODER LEGISLATIVO
 PRESIDENCIA
 N° 057
 12-02-10
 HORA: 1030
 FIRMA:

PODER LEGISLATIVO
 BOLO
 1,6
 CONCEJO DELIBERANTE

PODER LEGISLATIVO
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 17 FEB 2010
 MESA DE ENTRADA
 N° 015 HS 11:20 FIRMA:

Nota N° 006/10

Letra: S.L.C.D.T

Tolhuin 4 de Febrero de 2010

Sres. Legisladores Legislatura
 Provincia Tierra del Fuego
 S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Udes. Por disposición de la Presidencia del Concejo Deliberante de Tolhuin, a efecto de informar las Autoridades del Cuerpo de Concejales de la Comuna de Tolhuin, hasta el 28 de febrero del año 2010 donde se elegirán las nuevas Autoridades del Cuerpo.

Nomina de Autoridades.

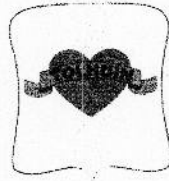
Vicepresidente 1° A/C Presidencia CDT	Telmo Ismael Benítez
Vicepresidente 2	Ruben Luis Simioni
Concejal	Dionisio Bellafronte
Concejal	Karina Lorena Tilleria
Concejal	Amado Saldivia
Secretaria Legislativa	Gladys Beatriz Benítez
Secretario Administrativo	Cristian Godoy

Adjunto a la misma copia del Acta 390/10 y copias de los Decretos P.C.D.T N° 002/10 y 008/10 para su conocimiento y a efecto que corresponda.

Sin otro Particular saludo a Udes. muy Atte.

Gladys Beatriz Benítez
 Secretaria Legislativa
 Concejo Deliberante Tolhuin

Concejo Deliberante de Tolhuin
 MESA DE ENTRADA Y SALIDA
 ENTRO
 DIA HS 1
 ASUNTO N°
 SALIO
 DIA HS 14:47
 ASUNTO N° 041/10



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

“ACTA N° 390/ 2010”

En la localidad de Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico del Sur, a los veintidós (22) días del mes de Enero de 2010, siendo las once y veintinueve minutos (11: 29) se reúnen en “La Casa de la Cultura de la Comuna de Tolhuin”, el Sr. Vicepresidente 2° del Concejo Deliberante de Tolhuin Concejal Rubén Luís Simioni, el Sr. Concejal Dionisio BELLAFRONTE, la Sra. Concejal Karina TILLERIA con ausencia justificada del Sr. Vicepresidente 1° Concejal Telmo Ismael BENITEZ por encontrarse A/C del Ejecutivo Comunal a efectos de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha.

VICEPRESIDENTE 2° A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: Buenos días a todos, antes de comenzar esta sesión quiero agradecer la presencia de todos ustedes como así también la presencia de la gente de Gendarmería, la Unión Obrera Metalúrgica y la Cooperativa Eléctrica de la Ciudad de Río Grande. Siendo la hora 11:29 minutos damos inicio a la sesión extraordinaria para el día de la fecha el 22 de enero habiendo quórum legal con tres Concejales presente ya que, por que el Concejal Benítez está a cargo de la Intendencia, el cual agradecemos su presencia se da por iniciada la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha por Secretaria se tomara asistencia a los Señores Concejales y se dará lectura al Decreto de Convocatoria que queda establecido como Orden del Día.

SECRETARIA LEGISLATIVA: Vicepresidente 2° Concejal Luís Rubén Simioni

CONCEJAL SIMIONI: Presente

SECRETARIA LEGISLATIVA: Concejal Dionisio Bellafronte

CONCEJAL BELLAFRONTE: Presente

SECRETARIA LEGISLATIVA: Concejal Karina Tilleria

CONCEJAL TILLERIA: Presente

SECRETARIA LEGISLATIVA: Concejal Benítez se encuentra a cargo de la Intendencia de la Comuna de Tolhuin.

TOLHUIN, 19 de Enero de 2010

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Resolución C.D.T. N° 002/10, y los Actas C.D.T. N° 388,389/10 por los cuales se destituye al Sr. José Eliseo Levin en el Cargo de Concejal de la Comuna de Tolhuin,

Que mediante Nota 001/10 letra I.B. se le solicita al Juzgado Electoral los datos de la Persona que sigue en orden del Partido Político Frente Integración Fuegoquina, (F.I.F.)

Que con fecha 15 de Enero de 2010 bajo el Asunto N° 033/10 se da entrada a la nota de fecha 13/01/10 del Juez Alejandro Fernández, en la informa que conforme se desprende del Acta de Proclamación de Autoridades emitida por Junta Electoral el día 27 de Septiembre de 2007, (Acta N° 19), por la lista N° 93 FRENTE INTEGRACION FUEGUINA, EL Concejal Suplente resulto ser el Sr. AMADO SALDIVIA.-

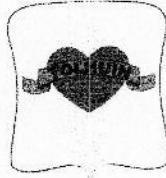
QUE en Concordancia con los Considerando anteriores corresponde dar cumplimiento al artículo N° 25, S.S.C.C. de la ley 236/84.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto en un todo de acuerdo con lo normado por la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236/84 “Orgánica de Municipalidades”, Ley Provincial N° 231 “Divisiones de Poderes” y Reglamento Interno del Cuerpo. Por ello:

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

Gladys Beatriz Benitez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

EL VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN

DECRETA

ARTICULO 1.- CONVOCAR a los Señores Concejales a una Sesión Extraordinaria para el día Viernes 22 de Enero de 2010 a la hora 11:00, en la Casa de la Cultura Comunal, sita en Lucas Bridges Nº 332 de nuestra Localidad, a los efectos de que el Sr. Amado Saldivia preste Juramento a desempeñar legal, fiel y honradamente su Cargo, por lo expuesto en los considerando del presente.

ARTICULO 2.- NOTIFICAR a los Sres. Ediles por Secretaría del Cuerpo y al Sr. Amado Saldivia con copia autenticada de la presente.

ARTICULO 3.- REGISTRAR. COMUNICAR a quien corresponda. **PUBLICAR. Cumplido. ARCHIVAR.**

DECRETO PCDT Nº 007 /2010.-

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: Se pone a consideración de los señores concejales el decreto de convocatoria los que estén por la afirmativa a mano alzada por favor.

SECRETARIA LEGISLATIVA: tres votos por la afirmativa.

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: es momento de homenaje si algún concejal quiere hacer uso de la palabra puede hacerlo.

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: el decreto fue aprobado por unanimidad, a continuación corresponde someter a votación el acta 387, del 2009 acta 388 y 389 del 2010, los que estén por la afirmativa a mano alzada por favor.

SECRETARIA LEGISLATIVA: tres votos por la afirmativa.

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: Aprobado por unanimidad

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: a continuación invitamos al que resulto ser electo, electo suplente por la lista 93 Frente de Integración Fueguina, el señor Amado Saldivia para que preste juramento en el cargo de concejal de la Comuna de Tolhuin.

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: Señor Amado Saldivia juráis por la Patria el Honor desempeñar fielmente el mandato para el cual habéis sido designado respetando y haciendo respetar la Constitución Nacional, La Constitución Provincial y las leyes de la Nación y de esta Provincia.

SEÑOR AMADO SALDIVIA: Si Juro

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: si así no lo hiciera, si así no lo hiciera que Dios, la Patria y el pueblo de Tolhuin os lo demande.

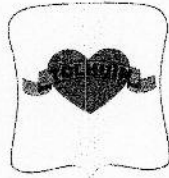
CONCEJAL TILLERIA: Pido la palabra señor Presidente.

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: tiene la palabra concejal Tilleria. **CONCEJAL TILLERIA:** Quiero dar la bienvenida a un par, es un hombre de trabajo, un hombre que por lo poco que hemos conversado me da la sensación que vamos a poder trabajar, vamos a poder llevar armoniosamente la tarea encomendada, así que darle la bienvenida ponerme a disposición para trabajar en conjunto y decirle que entre todos vamos a poder cambiar esto.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur, son y serán Argentinos”

Gladys Beatriz Benitez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: Bien deseándolo, si tiene la palabra,

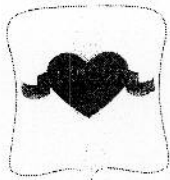
CONCEJAL SALDIVIA: Quiero agradecer a toda la gente que está presente en este momento, he ya me conocen todos soy acá de Tolhuin a la gente de Rio Grande de la obrera metalúrgica a la gente de la cooperativa eléctrica de Rio Grande y a toda la gente de Tolhuin he yo no soy el gran político pero voy a trabajar por el pueblo sin ninguna duda y con mucha responsabilidad y quiero que he donde me vean, donde me encuentren conversemos todos como amigo como vecino muchas gracias.

VICEPRESIDENTE 2º A/C DE LA PRESIDENCIA RUBEN SIMIONI: Bien siendo la hora 11:38 minutos del día 22 de Enero del 2010 y sin más temas a tratar se da por finalizada la Sesión Extraordinaria convocada para el día de la fecha, muchas gracias a todos los Presentes, a los Señores Concejales y al Público presente muchas gracias.

Gladys Beatriz Benitez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin

Fdo: SIMIONI
BENITEZ

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA



Tolhuin, 08 de Enero de 2010

VISTO: El Acta N° 388/09, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 07 de enero de 2010 y;

CONSIDERANDO:

Que en el Acta que hace referencia el visto de la presente consta lo actuado y lo resuelto por el Concejo Deliberante de Tolhuin en Sesión Extraordinaria de fecha 07 /01/2010.

Que atento al primer Asunto tratado en la Sesión Extraordinaria que hace referencia el Considerando del presente el Concejo Deliberante acepto la Renuncia al Cargo de Presidente del Concejo Deliberante de Tolhuin, Presentada por el Concejal Dionisio Bellafornte.

Que en virtud de la renuncia citada en el Considerando anterior, corresponde la emisión del Decreto de ratificación correspondiente.

Que las Autoridades del Concejo Deliberante de Tolhuin conforme el Acta N° 388/09 queda constituida de la siguiente manera, A Cargo de la Presidencia del Concejo Deliberante de Tolhuin, hasta el 28 de febrero de 2010 el Vicepresidente 1° Concejal Telmo Ismael Benítez, Vicepresidente 2° a Cargo de la Vicepresidencia 1° Concejal Rubén Luis Simoni, Secretaria Legislativa Sr. Benítez Gladys Beatriz, Secretario Administrativo, Cristian Godoy Maldonado.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto en un todo de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236/84 "Orgánica de Municipalidades", Ley Provincial N° 231 "División de Poderes", y Reglamento Interno del Cuerpo.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN

DECRETA

ARTICULO 1°.- RATIFIQUESE el Cargo de Vicepresidente 1° a Cargo de la Presidencia del Concejo Deliberante Tolhuin hasta el 28 de febrero de 2010, al Concejal Telmo Ismael Benítez en un todo de acuerdo al Acta N° 388/10.correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 07 de enero 2010.

ARTICULO 2°.- RATIFIQUESE el Cargo de Vicepresidente 2° a Cargo de la Vicepresidencia 1° del Concejo Deliberante Tolhuin hasta el 28 de febrero de 2010, al Concejal Rubén Luis Simoni en un todo de acuerdo al Acta N° 388/10 .correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 07 de enero 2010..

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR a quien corresponda. Publicar. Cumplido, **ARCHIVAR.**

DECRETO P.C.D.T N° 002 /2010.-

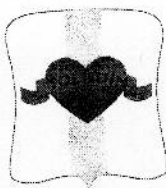
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gladys Beatriz Benítez
 Secretaria Legislativa
 Concejo Deliberante Tolhuin



Telmo Ismael Benítez
 Vicepresidente 1°
 Concejo Deliberante Tolhuin
 AC Presidencia

Gladys Beatriz Benítez
 Secretaria Legislativa
 Concejo Deliberante Tolhuin



CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN
Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA



Tolhuin, 25 de Enero de 2010

VISTO: El Acta N° 390/10, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 22 de enero de 2010 y;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 15 de Enero de 2010 bajo el Asunto N° 033/10 se da entrada a la nota de fecha 13/01/10 del Juez Alejandro Fernández, en la cual informa que conforme se desprende del Acta de Proclamación de Autoridades emitida por Junta Electoral el día 27 de Septiembre de 2007, (Acta N° 19), por la lista N° 93 FRENTE INTEGRACION FUEGUINA, EL Concejal Suplente resulto ser el Sr. AMADO SALDIVIA.-

Que en el Acta que hace referencia en el visto del presente prestó juramento en el Cargo de Concejal de la Comuna de Tolhuin el Sr. Amado Saldivia

Que el Concejo Deliberante de Tolhuin conforme al Acta N° 390/10 queda constituido de la siguiente manera, A Cargo de la Presidencia del Concejo Deliberante de Tolhuin, hasta el 28 de febrero de 2010 el Vicepresidente 1° Concejal Telmo Ismael Benítez, Vicepresidente 2° a Cargo de la Vicepresidencia 1° Concejal Rubén Luis Simoni, Concejales Dionisio Bellafronte, Karina Lorena Tilleria y Amado Saldivia.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto en un todo de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial, Ley Territorial N° 236/84 "Orgánica de Municipalidades", Ley Provincial N° 231 "División de Poderes", y Reglamento Interno del Cuerpo.

Por ello:

**EL VICEPRESIDENTE 2° A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL CONCEJO DELIBERANTE DE TOLHUIN**

DECRETA

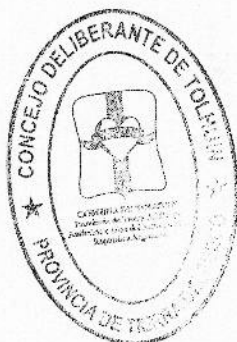
ARTICULO 1°.- RATIFICAR en el Cargo de Concejal del Concejo Deliberante de Tolhuin, al Sr. Amado Saldivia en un todo de acuerdo al Acta N° 390/10. correspondiente a la Sesión Extraordinaria de fecha 22 de enero 2010.

ARTICULO 2°.-COMUNICAR con copia autenticada al Concejal Amado Saldivia.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. COMUNICAR a quien corresponda. Publicar. Cumplido, **ARCHIVAR.**

DECRETO P.C.D.T N° 008 /2010.-


Beatriz Benítez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin




Luis Rubén Simioni
Vicepresidente 2°
Concejo Deliberante Tolhuin
A/C Presidencia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Beatriz Benítez
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Tolhuin